EXPTE. D- 3200 /23-24

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

De interés legislativo el concurso de cuentos "La Biblioteca es puro cuento", que se realizó en la Biblioteca Publica Rivadavia de Trenque Lauquen, y que culminará con la ceremonia de premiación del 30 de octubre al 4 de noviembre del corriente año.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa se realiza en el marco del 120° aniversario de la Biblioteca Publica Rivadavia, de Trenque Lauquen, evocando su recorrido histórico, su relación con la comunidad y la experiencia lectora compartida a lo largo de este tiempo.

El certamen se basa en la presentación de obras del tipo de cuentos cortos.

El cronograma dio inicio el 28 de junio, extendiéndose hasta el 9 de septiembre el plazo para la presentación de obras, anunciándose los ganadores del 25 al 30 de septiembre y premiándolos entre el 30 de octubre al 4 de noviembre.

La temática tiene como eje central a la Biblioteca y su importancia en el desarrollo de la comunidad y el lector, el escritor, la lectura per se.

La institución convoca a participar de este certamen, que se realiza por primera vez, en el marco de los festejos por su 120° aniversario, que ha contado con diversas actividades desde comienzo de año y se extenderán durante todo el 2023.

El Honorable Concejo Deliberante de Trenque Lauquen, además de librerías y comercios de la ciudad, ha sumado su auspicio al mencionado certamen.

La Biblioteca Pública Rivadavia, tiene como objetivo que el evento sea de carácter anual, que sea reconocido y tenga una convocatoria creciente con el paso de los años, de modo que se convierta en una insignia de la institución y de la ciudad.

EXPTE. D- 3200 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Recordamos que por medio del proyecto D- 4551/22-23, este cuerpo declaró, el día 12.04.2023, de interés legislativo el centésimo vigésimo aniversario de la Sociedad Biblioteca Pública Rivadavia, del partido de Trenque Lauquen, institución creada el 17 de mayo de 1903, lo cual refuerza la iniciativa que ahora ponemos a consideración del cuerpo y sobre la cual pedimos su aprobación.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires